

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Resolución de la Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.» por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de la ejecución de las obras que comprende el «Proyecto de adecuación del saneamiento en el área Sur del casco urbano de Campo (Huesca)». Clave: 0-201 (1-2).3

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.».
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.
 - b) Descripción del objeto: ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de adecuación del saneamiento en el área Sur del casco urbano de Campo (Huesca)». Clave: 0-201 (1-2).3.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 306, publicado el 23 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y cuatro euros con setenta y cuatro céntimos (356.474,74 euros), I.V.A. incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de marzo de 2007.
 - b) Contratista: Excavaciones Hermanos Pociello, S. A.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: trescientos dieciséis mil cincuenta y dos euros con sesenta y seis céntimos (316.052,66 €) IVA incluido.

El Proyecto se financiará en un 85% con Fondo de Cohesión.

Zaragoza, 21 de marzo de 2007.—El Director General de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», Antoni Siurana Zaragoza.—16.912.

BADALONA COMUNICACIÓ, S. A.

Suministro técnico digital para Televisió Badalona

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Badalona Comunicació, S.A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro del equipo técnico digital para Televisió Badalona.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 289.000 € (IVA incluido).
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Badalona Comunicació, S. A. y página web de la sociedad, www.badalonacom.com.
- b) Domicilio: C/ Sant Agustí, 11-13, 5.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Badalona, 08915.
- d) Teléfono: 93 497 40 00.
- e) Telefax: 93 497 40 04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 26 a contar desde el día siguiente a la fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (días naturales). Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 24/04/2007, a las 13.00 horas.
- b) Documentación a presentar: Indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - c.1) Entidad: Badalona Comunicació, S.A.
 - c.2) Domicilio: C/ Sant Agustí, 11-13, 5.ª planta.
 - c.3) Localidad y código postal: Badalona, 08915.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el acuerdo de adjudicación.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

8. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Badalona Comunicació, S.A.
- b) Domicilio: C/ Sant Agustí, 11-13.
- c) Localidad: Badalona 08915.
- d) Fecha: 7 de mayo.
- e) Hora: 10 horas.

9. Coste de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso): 29/03/2007.

11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.badalonacom.com

Badalona, 30 de marzo de 2007.—Joan Montornès Folch, Gerente.—18.181.

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 a continuación se relacionan las cuentas en presunción de abandono y atribución al Estado existentes en nuestra Entidad a 21 de diciembre de 2006. Números de cuenta y titulares:

- 2073-0064-01-101232-36. Agrunicejo, S. L.
 2073-0010-01-100764-72. Amparo Sanroma Anguiano.
 2073-0011-01-102065-59 Andrés Noguera Galcerán.
 2073-0010-01-101235-94. Dolores Antonia Sanroma Balaña.
 2073-0057-01-100763-04. Emilio Mambrado Mallen.
 2073-0018-01-103387-54. Francisca Alcázar Jurado.

- 2073-0075-01-100142-27. Francisco Albargues Perlas.
 2073-0010-01-101994-46. Gregorio Jiménez Barea.
 2073-0010-01-104900-88. Ingeniería Construc. Sala Ama.

- 2073-0012-01-101988-77. Jaime Ferré Salvado.
 2073-0027-01-101835-22. José García Valsero.
 2073-0010-01-101752-90. Juan Alix Écija.
 2073-0018-01-101384-97. Juan Casas Ferrán.
 2073-0065-01-100454-14. Laurentino Anglés Antolín.
 2073-0018-01-103415-92. Marcelina Simón Martínez.
 2073-0011-01-102080-36. María Rojals Demenech.
 2073-0010-01-100832-34. Nieves Clemente Vidal.
 2073-0067-01-100588-98. Ramón García López.
 2073-0011-01-102054-91. Rodrigo Andrés Fredes.
 2073-0018-01-103406-98. Rosa Civit Magriña.
 2073-0081-01-101213-00. Rosa Mulet Domingo.
 2073-0018-01-103413-18. Rosa Roca Roca.
 2073-0011-01-102077-64. Teresa Mates González.
 2073-0011-01-102393-65. Arrocerías Reunidas del Ebro, S. A.

- 2073-0108-01-100126-02. Pedro Salvado Carbonell.

Tarragona, 29 de marzo de 2007.—El Apoderado, Jordi Balaña Parra.—18.090.

COMISIONES OBRERAS DE CANTABRIA

Publicación ordenada por el Tribunal de Defensa de la Competencia en cumplimiento de la Resolución del TDC de 29 de enero de 2007

«Tribunal de Defensa de la Competencia»

El Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC), con fecha 29-01-07, ha dictado la siguiente Resolución en el expediente 607/06, Ayuda a Domicilio, (2602/05 del Servicio de Defensa de la Competencia) iniciado por la Dirección General de Defensa de la Competencia en virtud de denuncia formulada por el Ayuntamiento de Torrelavega, contra Comisiones Obreras de Cantabria y la Asociación de Servicios de Ayuda a Domicilio de Cantabria (ASADC), por supuestas prácticas restrictivas de la competencia contrarias a la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

En el expediente citado se ha dictado Resolución en fecha, 29-01-07, cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Declarar que está acreditada la comisión de una infracción del artículo 1 de LDC por la fijación del precio mínimo y obligatorio al que las empresas del sector de ayuda a domicilio de Cantabria deben ofertar sus servicios en el Convenio para 2004-2005, de la que son responsables Comisiones Obreras de Cantabria y la Asociación de Ayuda a Domicilio de Cantabria.

Segundo.—Imponer sendas multas de tres mil euros a Comisiones Obreras de Cantabria y a la Asociación de Servicios de Ayuda a Domicilio de Cantabria.

Tercero.—Instar a Comisiones Obreras de Cantabria y a la Asociación de Servicios de Ayuda a Domicilio de Cantabria a que no lleven a cabo esta conducta de nuevo en el futuro.

Cuarto.—Imponer a Comisiones Obreras de Cantabria y a la Asociación de Servicios de Ayuda a Domicilio de Cantabria la obligación de publicar, a su costa, la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en uno de los diarios de mayor difusión de Cantabria.

Quinto.—Por cada día de retraso en la publicación a partir del día siguiente a la fecha de notificación se sancionará con sendas multas de 600 euros diarios a Comisiones Obreras de Cantabria y a la Asociación de Servicios de Ayuda a Domicilio de Cantabria.

Comuníquese esta Resolución al SDC y notifíquese a los interesados, haciéndoles saber que la Resolución agota al vía administrativa y que, por tanto, contra la misma se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de su notificación.»

Santander, 22 de marzo de 2007.—El Secretario General Comisiones Obreras de Cantabria, Javier Puente González.—16.336.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Convocatoria de la XCV Asamblea General Ordinaria

En uso de las facultades que me confiere el artículo 40.2, apartado a) de los vigentes Estatutos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, y conforme al acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el 21 de marzo de 2007, se convoca a todas las Cajas de Ahorros confederadas a la XCV Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la sede social de la entidad, calle Alcalá, 27, a las doce horas y treinta minutos del día 18 de abril de 2007, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se inserta

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución de la asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informes de la Comisión de Control:

Sobre la gestión económico-financiera.

Sobre la censura de cuentas del ejercicio de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la ceca (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados a los fines propios de la confederación, así como la gestión del consejo de administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2006 y rendición de cuentas del ejercicio anterior.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de obra benéfico-social correspondiente al ejercicio de 2006 y del presupuesto de mantenimiento de la O.B.S. para el ejercicio de 2007.

Sexto.—Ratificación y nombramiento, en su caso, de vocales del Consejo de Administración.

Séptimo.—Estudio y resolución de temas propuestos por el Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la asamblea.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Presidente, Juan Ramón Quintás Seoane.—17.942.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de Asistencia y dirección de obra

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, el estudio de seguridad y salud, el plan de mantenimiento, el estudio geotécnico y el proyecto de actividades para licencia ambiental y posterior dirección de obra de Construcción del nuevo Centro de Atención Primaria Sant Cugat del Vallès-3. Clave: CAP-07368 (2 vueltas).

c) Lugar de ejecución: Vallès Occidental.

d) Plazo de ejecución: 6 meses para la Asistencia técnica para la redacción de los Proyectos y de los Estudios. El plazo para la ejecución de la dirección de la obra se ajustará a la duración real de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 412.237,00 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 14 de mayo de 2007 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.50 horas del día 29 de mayo de 2007.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de marzo de 2007.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 22 de marzo de 2007.—Jefa de Contratación, Eugenia Tudela Edo.—16.228.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

Anuncio de Gestió de Infraestructuras de Andalucía, S. A., por el que se licita concurso de redacción de proyecto y opción a dirección de obra de variante de Puebla del Río en la carretera A-8058

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la

Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-SE1060/PPR0. Redacción de proyecto y opción a dirección de obra de variante de Puebla del Río en la carretera A-8058.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del proyecto: Ciento sesenta y un mil quinientos ochenta y dos euros con nueve céntimos (161.582,09) I.V.A. incluido. Presupuesto de licitación de la dirección de obra: Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y seis euros con noventa céntimos (254.236,90), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General.

b) Localidad y código postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: (95) 500 74 00 Fax: (95) 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 17 de mayo de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General, 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la avenida Diego Martínez Barrio, número 10.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente C-SE1060/PPR0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 26 de marzo de 2007.

Sevilla, 23 de marzo de 2007.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—16.903.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS BALEARES

Solicitada por don Juan Pericas Nadal (Notario jubilado), que desempeñó su cargo en las Notarías de Torrejuncillo, Fregenal de la Sierra (Colegio de Extremadura), Tarragona (Colegio de Cataluña), Porreres, Santa María y Palma de Mallorca (Colegio de las Islas Baleares), la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía de su cargo; se pone en conocimiento de quien pudiera tener alguna reclamación contra él, que deberá formularla en el término de un mes, desde la fecha de inserción de este anuncio